NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022.

Remito informe relacionado con la Información Financiera de la Casa de la Cultura Oaxaqueña al 31 de marzo de 2022:

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTAS	IMPORTE		
ACTIVO CIRCULANTE	l l		
Efectivo y Equivalentes	100,927.32		
Derechos a recibir efectivo o Equivalentes	1,836,657.43		
Derechos a recibir bienes o servicios	0		
Total de Activo Circulante	1,937,584.75		
Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	671,578.37		
Bienes Muebles	2,283,408.30		
Activos Intangibles	0		
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-1,267,157.30		
Total de Activo no Circulante	1,687,829.37		
TOTAL DE ACTIVOS	3,625,414.12		

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de marzo de 2022, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que se refleja en las siguientes cuentas bancarias 0418288890, 1167009176, 1167009185 y 1167009194. Gastos de Operación 2016, saldo \$1.00 (Un peso 00/100 M.N.) pendiente de reintegrar a la Jefa del Departamento Administrativo por el depósito realizado en su momento a ésta cuenta para que la Institución bancaria no la cancelara por falta de movimientos; Servicios Personales 2022, saldo \$6,939.68 (Seis mil novecientos treinta y nueve pesos 68/100 M.N.), pendiente de reintegrar a la Secretaría de Finanzas por los intereses generados en esta cuenta y por el pago pendiente de realizar al personal por concepto de becas escolares del mes de marzo; Gastos de Operación 2022, saldo \$54,058.86 (Cincuenta y cuatro mil cincuenta y ocho pesos 86/100 M.N.) pendiente de cubrir al SAT por el pago del ISR ret. Por asimilados a salarios del mes de marzo 2022, así como pendiente de reintegrar a la Secretaría de Finanzas por los intereses generados en esta cuenta; y Fondo Rotatorio 2022, saldo \$39,927.78 (Treinta y nueve mil novecientos

veintisiete pesos 78/100 M.N.), por el disponible del fondo revolvente otorgado por la SEFIN en el mes de enero, así como pendiente de reintegrar a la Secretaría de Finanzas por los intereses generados en esta cuenta.

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2022, corresponden a las provisiones por retenciones de nómina y gastos de operación, de los ejercicios 2016, 2018, 2021 y 2022, integrándose de la siguiente forma: Préstamo quirografario, Préstamo hipotecario, Vale de despensa SISPEIDCEO, Impuestos sobre sueldos y salarios, IMSS, Seguro de vida personal admvo base conf, Seguro de vida MMS, Seguros Inbursa, Seguros argos, Nuñez Banuet servicios funerarios, Fondo de pensiones, Cuota sindical, Fonacot, Ofem Oaxaca, Cooperativa Acreimex, Fisofo, Publiseg, Total fin Foster capital, Nómina apoyo, Cooperativa Sinvacrem, Directodo, Descuentos por prestamos Monte de Piedad, Agencia y sociedad de valores, Tú nómina plus, DXN Express, Pre15na, Fortaleza, Banco Mercantil del Norte SA de CV, Secretaría de Finanzas y Secretaría de Finanzas (Provisión). Cabe señalar que en este rubro se contempla el saldo por \$ 1,836,657.43 (Un millón ochocientos treinta y seis mil seiscientos cincuenta y siete pesos 43/100 M.N.), que, al 31 de marzo de 2022, no fueron ministrados por la Tesorería de la Secretaria de Finanzas, y en este ejercicio forma parte de Adeudos de Ejercicios Anteriores.

			VENCIMIENT		
CONCEPTO	IMPORTE	90	180	< ó = 365	>365
PRESTAMO QUIROGRAFARIO	160,654.00				X
PRESTAMO HIPOTECARIO	10,360.00				X
VALE DE DESPENSA SISPEIDCEO	1,800.00	Χ			
IMPUESTOS SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	125,124.76	Χ			
IMSS	42,927.36		X	-	
SEGURO DE VIDA PERSONAL ADMTO. BASE CONF	9,731.48		X		
SEGURO DE VIDA MMS	1,227.50				X
SEGUROS INBURSA	2,142.22				X
SEGUROS ARGOS SA DE CV	1,100.00				X
NUNEZ BANUET SERVICIOS FUNERARIOS	582.00				X
FONDO DE PENSIONES	352,173.45				X
CUOTA SINDICAL	21,138.50	X			-
FONACOT	9,214.30	X			
OFEM OAXACA SA DE CV	4,129.80	Χ			
COOPERATIVA ACREIMEX SC DE RL	395,027.00				X
FISOFO SA DE CV	3,628.76	Χ		-	





	3,334.44		X
PUBLISEG SA DE CV			X
TOTAL FIN FOSTER CAPITAL SAPI DE CV	2,342.40		
NOMINA APOYO SAPI DE CV	5,333.62	X	
COOPERATIVA SINVACREM SC DE AP DE RL DE CV	7,150.00	X	
DIRECTODO MEXICO SAPI DE CV	7,700.00	X	
DESCUENTOS POR PRESTAMOS MONTE DE PIEDAD	31,530.00	X	
AGENCIA Y SOCIEDAD DE VALORES LR R SAPI DE CV SOFOM	3,344.00		X
ENR			X
TU NÓMINA PLUS	7,743.30		X
DXN EXPRESS SA DE CV	3,423.00		
PRE15NA SA DE CV	7,055.30	X	
FORTALEZA	18,332.62	X	
	113.68		X
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	53,269.05		X
SECRETARIA DE FINANZAS	545,024.89	Х	
SECRETARIA DE FINANZAS (PROVISIÓN)	343,024.03	^	•

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

El rubro de Bienes Inmuebles de la Casa de la Cultura Oaxaqueña al 31 de marzo de 2022, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	IMPORTE
	671,578.37
Edificios no habitacionales	671,578.37
TOTAL	0,2,0,0

Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles de la Casa de la Cultura Oaxaqueña al 31, de marzo de 2022, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	IMPORTE
	210,270.04
Muebles de Oficina y Estantería Muebles, excepto de oficina y estantería	318,188.80
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	224,731.40
Otros mobiliarios y equipos de administración	10,086.81

	257,921.00
Equipos y Aparatos Audiovisuales	24,700.00
Cámaras fotográficas y de video	792,179.52
Automóviles y Camiones Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y	39,024.72
comercial	8,765.00
Herramientas y máquinas-herramienta	139,541.01
Otros equipos	258,000.00
Bienes artísticos, culturales y científicos	2,283,408.30
TOTAL	

Al 31 de marzo de 2022, el saldo del rubro de Activo no Circulante es de \$ 1,687,829.37 (Un millón seiscientos ochenta y siete mil ochocientos veintinueve pesos 37/100 M.N.), haciendo referencia que la entidad no adquirió un bien mueble e inmueble, sin embargo, se realizó la baja de un bien que se encontraba en mal estado o inservible, por lo que, en este mes, si hubo movimientos en el Activo no Circulante.

La depreciación acumulada de los bienes muebles al 31 de marzo de 2022, es de \$1,267,157.30 (Un millón doscientos sesenta y siete mil ciento cincuenta y siete pesos 30/100 M.N.), cuyo método fue instruido por la Secretaría de Finanzas junto con la Secretaría de Administración (Dirección de Patrimonio), los cuales acordaron que el Sistema Integral de Control de Inventario Patrimonial de Oaxaca (SICIPO), generara automáticamente los reportes de depreciación semestralmente por cada bien registrado como activo no circulante, cuyos porcentajes aplicables están en la tabla de parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC, y con base en éstos reportes, se tiene que registrar en la contabilidad la depreciación correspondiente. Lo anterior, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo por el que se reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de diciembre de 2017 y a la circular N° SA/DP/009/2018 de fecha 27 de junio de 2018 emitida por la Dirección de Patrimonio, aún vigentes.

PASIVO

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2022, asciende a la cantidad de \$ 1,937,584.75 (Un millón novecientos treinta y siete mil quinientos ochenta y cuatro pesos 75/100 M.N.), que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante los ejercicios fiscales 2016, 2021 y 2022 con varios proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también en este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondientes a los ejercicios fiscales 2016, 2018, 2021 y 2022 detallándose de la siguiente forma:

PASIVO CIRCULANTE



CUENTAS	IMPORTE
Cuentas por Pagar a corto plazo	179,720.00
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	5,800.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	592,493.37
Retenciones de impuestos por pagar a CP	179,169.46
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	409,884.01
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	530,427.04
Otras retenciones y Contribuciones por ragar a o	40,000.00
Fondos rotatorios por pagar a CP	90.87
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	1,937,584.75
TOTAL	,

			VENCIMIENTO EN DÍAS		
CONCERTO	IMPORTE	90	180	< ó = 365	>365
CONCEPTO	6,906.00	X		4	
BECAS ESCOLARES	160,654.00				X
PRESTAMO QUIROGRAFARIO	10,360.00				X
PRESTAMO HIPOTECARIO	1,800.00	Х			
VALE DE DESPENSA	5,800.00	,,			X
SERVICIOS PROFESIONALES YOMANA SA DE CV					X
AGUAS BEEU GUININEU NISA SA DE CV	4,194.00				X
OCTAVIO ALLEC ACEVEDO	970.00				X
JESUS PASTOR ANTONIO ZARATE	3,515.00				Х
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	2,048.61				Х
GRUPO CONSULTOR Y COMERCIAL VELECHRO SA DE CV	3,681.53				Х
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA	27,732.00				Х
LUCIA ANTONIA HERNANDEZ MOLANO	400.00				X
MANUEL DE JESUS SILVA CANCINO	3,000.00				X
TINTONER SA DE CV	1,040.00				X
	887.34				^
SERAFIN BARRANCO VARGAS	33,333.76	Χ			
BUILDING OPERATIONS DE MEXICO SA DE CV	53,124.52	Χ			
GRUPO INDUSTRIAL KEYRI SA DE CV	107,427.60	Х			
PROVEEDORA DE INSUMOS LABAEZ SA DE CV MATERIALES, FERRETERIA Y PETREOS DEL VALLE SA DE CV	42,544.16	Χ			

DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VALQUIRIA SA DE	5,649.20	Х			
CV					
SIENA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA SA DE CV	5,239.26	X			
SERVICIOS E IDEAS AREZZO SA DE CV	15,892.00	X			
CONSTRUCCIONES Y ESQUEMAS INDUSTRIALES NAFONT	5,215.13	Х			
SA DE CV SERVICIO AUTOMOTRIZ Y REFACCIONES ENGINE BLOCK	5,101.10	х			
FILTER SA DE CV GRUPO NACIONAL DE BIENES Y SERVICIOS MEXHICA'A SA	27,010.60	Х			
DE CV	10,599.27	X			
MATERIALES Y ACABADOS SHANI SA DE CV	14,989.23				
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LIMPIEZA PROLIMSA DE CV	14,989.23	X			
PROVEEDORA DE ARTICULOS Y PRODUCTOS DE OFICINA	8,339.36	Х			
ANTEQUERA SA DE CV OPERACIONES NACIONALES EMPRESARIALES SA DE CV	68,105.92	X			
COMERCIAL DE BIENES CASA AZUL SA DE CV	25,056.00	X			
COMERCIAL DIVERSIMAX SA DE CV	14,980.99	X			
COMERCIAL DIVERSIMAX SA DE CV COMERCIAL DE MAYOREO Y MENUDEO DE PRODUCTOS	7,997.74	Х		,	
METZI SA DE CV					
EXPENDEDORA DE ARTICULOS BASIL SA DE CV	8,990.00	X			
OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO	85,429.05	X			
ISSS	125,124.76	X			
ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS Y SALARIOS	54,044.70	Х			
CUOTAS IMSS	42,927.36		X		
SEGURO DE VIDA PERSONAL ADMINISTRATIVO	9,731.48		X		X
SEGURO DE VIDA MMS	/ 1,227.50				X
SEGUROS INBURSA	2,142.22				X
SEGUROS ARGOS SA DE CV	1,100.00				X
NUNEZ BANUET SERVICIOS FUNERARIOS	582.00				X
FONDO DE PENSIONES	352,173.45				^
CUOTA SINDICAL	21,138.50	Χ			
FONACOT	9,214.30	X			





OFEM OAXACA SA DE CV	4,129.80	X		X
COOPERATIVA ACREIMEX SC DE RL	395,027.00			^
	3,628.76	X		X
FISOFO SA DE CV	3,334.44			X
PUBLISEG SA DE CV TOTAL FIN FOSTER CAPITAL SAPI DE CV	2,342.40			^
NOMINA APOYO SAPI DE CV	5,333.62	X		
COOPERATIVA SINVACREM SA DE CV	7,150.00	X		
DIRECTODO MEXICO SAPI DE CV	7,700.00	X		
MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA	31,530.00	X		X
AGENCIA Y SOCIEDAD DE VALORES LR R SAPI DE CV	3,344.00			X
	7,743.30			X
TU NÓMINA PLUS	3,423.00		i i	^
DXN EXPRESS SA DE CV	7,055.30	X		
PRE15NA SA DE CV FINANCIERA FORTALEZA SA DE CV	18,332.62	X		
	40,000.00	X		
SEFIN/FONDO REVOLVENTE PRODUCTOS FINANCIEROS SERVICIOS PERSONALES	33.68	X		
PRODUCTOS FINANCIEROS SERVICIOS TERSONALES PRODUCTOS FINANCIEROS GASTOS DE OPERACION	32.13	X		V
	21.88			X
CINDY KORINA ARNAUD JIMENEZ PRODUCTOS FINANCIEROS FONDO ROTATORIO	3.18	X		

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente en el mes de marzo de 2022, integrado de la siguiente forma:

las operaciones de la entidad correspondiente en el mes de marzo de 2022, m CUENTAS	IMPORTE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2 274 507 03
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	3,074,687.93
SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,074,687.93
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	3,07.1,001.11
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	3,074,687.93
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,074,007.55
	3,074,687.93
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0.00
DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados en el mes de marzo de 2022, el cual asciende a un importe de \$3,074,687.93 (Tres millones setenta y cuatro mil seiscientos ochenta y siete pesos 93/100 M.N.), recursos que fueron comprometidos y devengados durante el mes.

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad en el mes de marzo de 2022, por la cantidad de \$3,074,687.93 (Tres millones setenta y cuatro mil seiscientos ochenta y siete pesos 93/100 M.N.), integrado de la siguiente manera:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de \$2,906,354.53 (Dos millones novecientos seis mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 53/100 M.N.), correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, y Servicios Generales, durante el mes.
- b) Pensiones y jubilaciones, refleja un saldo por \$168,333.40 (Ciento sesenta y ocho mil trescientos treinta y tres pesos 40/100 M.N.), correspondiente a las Cuotas Patronales al fondo de pensiones, que fueron comprometidas y devengadas durante el mes.

Ahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades al 31 de marzo del 2022, refleja un Ahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de \$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.).

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio Hacienda Pública/Patrimonio generado Resultados de Ejercicios Anteriores

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, al 31 de marzo de 2022, asciende a la cantidad de \$ 904,258.65 (Novecientos cuatro mil doscientos cincuenta y ocho pesos 65/100 M.N.), integrándose de la siguiente manera:



RUBRO	VARIACIONES
	912,197.69
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2022	-7,939.04
Resultados de Ejercicios Anteriores	0
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	004 359 65
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2022	904,258.65

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO IV)

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

n la cuenta de Efectivo y Equivalentes.	MARZO 2022	FEBRERO 2022
CONCEPTO		0.00
Efectivos en Bancos – Tesorería	0.00	106,865.11
Efectivos en Bancos – Dependencias	100,927.32	·
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Inversiones temporales (nasta s'ineses)	0.00	0.00
Fondos con afectación especifica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros		106,865.11
Total de Efectivos y Equivalentes	100,927.32	200,000

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

ujos de Efectivo Netos de las Actividades de O	MARZO 2022	FEBRERO 2022
CONCEPTO Ahorro/Desahorro antes de rubros	0.00	0.00
Extraordinarios		0.00
Movimientos de partida (o rubros) que	0.00	0.00
no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	
Ganancia/pérdida en venta de	0.00	0.0
propiedad, planta y equipo	0.00	0.0
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.0
Partidas extraordinarias	48 to 100 control	



b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

1. Cuentas de orden presupuestarias, al 31 de marzo de 2022, presentan los siguientes saldos:

CUENTA	IMPORTE
	31,649,699.09
Presupuesto de Egresos Aprobado	23,283,444.71
Presupuesto de Egresos por Ejercer	31,657,441.49
Presupuesto Modificado	8,373,996.78
Presupuesto de Egresos Comprometido	8,373,996.78
Presupuesto de Egresos Devengado	8,373,996.78
Presupuesto de Egresos Ejercido	5,546,417.20
Presupuesto de Egresos Pagado	3,510,12.12

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del mes de marzo de 2022 y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero:



Al 1° de enero de 2022, se nos aprueba un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, un presupuesto autorizado de \$ 31,649,699.09 (Treinta y un millones seiscientos cuarenta y nueve mil seiscientos noventa y nueve pesos 09/100 M.N.), con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

Durante el mes de marzo de 2022, se realizaron movimientos presupuestales para lograr y reforzar metas programadas.

Al inicio de las actividades administrativas la falta de créditos por parte de los proveedores no repercutió para que se ejerciera casi el 100% el ejercicio del gasto, sin embargo, se tienen adeudos del ejercicio fiscal 2016, que a la fecha ascienden a la cantidad de \$53,268.48 (Cincuenta y tres mil doscientos sesenta y ocho pesos 48/100 M.N.), por lo cual, desde el año 2017 se han gestionado ante la Tesorería de la Secretaría de Finanzas, diversos oficios para dar solución a los pagos de proveedores: N° CCO/DG/DA/C/0918/2017 del 28 de septiembre de 2017, CCO/DG/DA/C/1080/2017 del 15 de noviembre del 2017, CCO/DG/DA/C/0367/2018 del 20 de abril del 2018, CCO/DG/DA/C/0580/2018 del 25 de CCO/DG/DA/C/1080/2017 del 25 de noviembre del 2017, CCO/DG/DA/C/0901/2018 del 20 de septiembre del 2018, CCO/DG/DA/C/1173/2018 del 30 de noviembre de 2018, junio del 2018, CCO/DG/DA/C/0901/2019 del 27 de marzo del 2019, CCO/DG/DA/O/0023/2019 del 21 de junio del 2019, CCO/DG/O/0325/2019 del 22 de noviembre del 2019, CCO/DG/028/05/2020 del 20 de mayo del 2020, CCO/DG/0346/08/2020 del 31 de agosto de 2020, CCO/DG/0376/10/2020 y CCO/DG/DA/0325/12/2020 del 6 de octubre del 2020, CCO/DG/0431/11/2020 del 23 de noviembre del 2020, CCO/DG/0045/03/2021 del 2 de y CCO/DG/0087/04/2021 del 5 de abril del 2021, CCO/DG/0127/06/2021 del 21 de junio del 2021, CCO/DG/0175/09/2021 del 20 de septiembre del 2021, CCO/DG/0033/01/2022 del 31 de enero del 2022, y de septiembre del 2021, CCO/DG/0232/11/2021 del 25 de noviembre del 2021, CCO/DG/0023/01/2022 del 31 de enero del 2022, y de septiembre del 2021, CCO/DG/0320/11/2021 del 25 de noviembre del 2021, CCO/DG/0023/01/2022 del 31 de enero del 2022, cuyas respuestas siguen siendo las mismas, que después de haber realizado una búsqueda minuciosa y exhaustiva dentro de los archivos físicos y digitales que obra en la Tesorería de esa Secretaría, se determinó que las CLC´s, aún se encuentran pendientes de pago y están supeditados a la disponibilidad financiera del Estado, de acuerdo al Art. 18 del Decreto d

En el Ejercicio 2021, se comprometieron recursos por \$81,223.20 (Ochenta y un mil doscientos veintitrés pesos 20/100 M.N.), para los uniformes en las partidas 244 Vestuario administrativo y de campo, y 246 Prendas de protección administrativo y de campo del rubro de compras consolidadas de Gastos de Operación, y para darles cobertura, en el presente Ejercicio 2022 se solicitó mediante el oficio CCO/DG/DA/0036/01/2022 y CCO/DG/0039/03/2022 un Traspaso Interinstitucional (Ampliación), por dicha cantidad, el cual fue autorizado el 17 de marzo del 2022.

Finalmente se cierra el mes de marzo de 2022 con un presupuesto modificado de \$31,657,441.49 (Treinta y un millones seiscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 49/100 M.N.); un ejercido de \$8,373,996.78 (Ocho millones trescientos setenta y tres mil novecientos noventa y seis pesos 78/100 M.N.), dando un total de 26.45% ejercido sobre el presupuesto total modificado.

3. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

El 3 de julio de 1971 se crea la Casa de la Cultura Oaxaqueña, a través de un Decreto del Ejecutivo como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado N° 27, abriendo sus puertas en el mismo año, se reforman varios artículos del Decreto de creación, mediante similar publicado el 12 de Enero del 2005 en el Extra Periódico Oficial del Gobierno del Estado, modificándose algunas de sus disposiciones como las relativas a sus atribuciones y facultades, así como los órganos de gobierno integrados por la Dirección y administración de "la Entidad", las relaciones laborales de "La Entidad" y suplencia de la Ley, y con fecha 2 de junio del 2007, se publicó el primer Reglamento Interno en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado N° 50.

b) Principales cambios en su estructura.

El 12 de diciembre de 2015, se publicó su nuevo Reglamento interno, la cual se incluyó en la redacción terminologías más recientes, incluye nuevas definiciones, particularmente de los Comités con los que cuenta la Casa de la Cultura Oaxaqueña, depura y actualiza las facultades de la Dirección General y de las Áreas Administrativas, así como también ordena y sistematiza sus artículos en títulos y capítulos, incluyendo uno relativo a los actos administrativos u el enlace y acceso a la información, entre otras.

- 4. Organización y Objeto Social
- a) Objeto Social: De acuerdo al artículo 5° de su Decreto de creación.

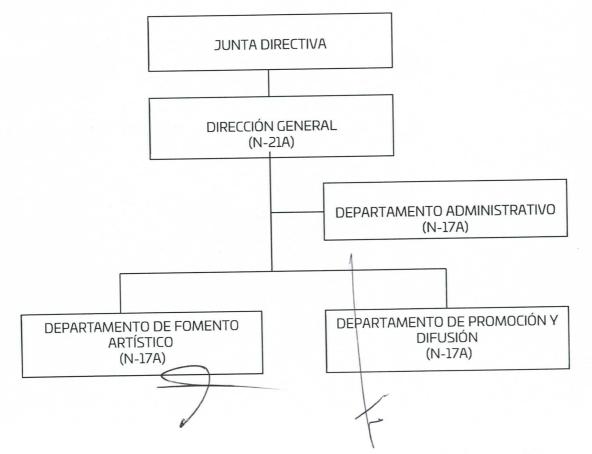
 - Promover la libre manifestación de la cultura con el fin de lograr su difusión y elevar el nivel cultural de la Ciudad de Oaxaca y sus municipios conurbados;
- II. Estimular los trabajos de creación, investigación y difusión científicos, literarios y artísticos;
- III. Establecer intercambios culturales con instituciones similares, tanto del país como del extranjero;
- IV. Promover y fomentar la enseñanza artística a través de talleres, actividades y eventos de toda índole.
- b) Principal Actividad:

Sus objetivos principales son: el fomento a la enseñanza artística a través de talleres, actividades y eventos de toda índole cultural, promoviendo la libre manifestación de la cultura con el fin de lograr su difusión y elevar el nivel cultural de la Ciudad de Oaxaca y sus municipios conurbados.

- c) Ejercicio Fiscal: 2022
- d) Régimen Jurídico: Persona moral con fines no lucrativos
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- > Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- > Entero de retención de ISR por servicios profesionales. Mensual.
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto sobre la renta.
- f) Estructura organizacional básica:



- 5. Bases de preparación de los Estados Financieros.
- a) En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros:
 - Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
 - Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental
 - Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los Egresos
 - Plan de cuentas
 - Clasificador por Objeto del gasto y sus adecuaciones
 - Clasificador por rubro de ingresos
 - Normas y metodología para la emisión de información financiera para determinar los momentos contables de los ingresos
 - Clasificador por objeto del gasto
 - Clasificación funcional del gasto
 - Clasificador por tipo de gasto
 - Principales reglas de registro y valoración del Patrimonio
 - Manual de Contabilidad Gubernamental
 - Instructivo de manejo de cuentas
 - Modelo de asientos para el registro contable
 - Guías contabilizadoras
 - Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas
 - Matrices de conversión, para la Armonización del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Se aplicó durante el mes de marzo de 2022, la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: el valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

- c) Postulados básicos. Los emitidos por el CONAC:
 - 1. Sustancia Económica
 - 2. Entes Públicos

- 3. Existencia Permanente
- 4. Revelación Suficiente
- 5. Importancia Relativa
- 6. Registro e Integración Presupuestaria
- 7. Consolidación de Información financiera
- 8. Devengo Contable
- 9. Valuación
- 10. Dualidad Económica
- 11. Consistencia
- d) Norma supletoria.
 Las permitidas por la Normatividad del CONAC.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: -Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:
 - De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

INGRESOS

Estimado.- Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

Modificado.- Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Devengado.- Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

Recaudado.- Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.



EGRESOS

Aprobado.- Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

Modificado.- Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Comprometido.- Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Devengado.- Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

Ejercido.- Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

Pagado.- Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

- 6. Políticas de Contabilidad Significativas:
- a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineam entos establecidos por el CONAC.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental: Durante el mes de marzo de 2022, no se realizaron operaciones en Moneda Extranjera.
- c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal. No aplica.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios.

El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los Activos y el patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

Provisiones:

Las provisiones al 31 de marzo de 2022, lo conforman el rubro de gastos de operación por las adquisiciones de materiales y suministros, así como de servicios generales.

Reservas:

No se cuenta con Reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. No aplica.

Reclasificaciones: Durante el mes de marzo de 2022, se realizaron reclasificaciones con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el mes de marzo de 2022, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

- 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:
- a) Activos en moneda extranjera: No aplica
- b) Pasivos en moneda extranjera: No se tienen Pasivos en moneda extranjera
- c) Posición en moneda extranjera:

No aplica

- d) Tipo de cambio: No aplica
- e) Equivalente en moneda nacional: No aplica
- 8. Reporte Analítico del Activo:
- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos: Durante el mes de marzo 2022, la entidad no reflejó saldos en el rubro de Depreciación Acumulada de Bienes en la Contabilidad.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
 No aplica
- c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: No aplica
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No aplica
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
 Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

 No aplica
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: No aplica
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

7

Mediante el Sistema Oficial de Inventarios, se mantiene actualizado el control de bienes muebles de la Casa de la Cultura Oaxaqueña, mismo que a partir de la adquisición inicial como proceso de Registro, Resguardo, Valuación, Ubicación y Condiciones físicas de uso. El sistema de inventarios pretende optimizar los recursos materiales y sobre todo traslucir su uso y destino.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

No aplica

- Patrimonio de Organismos descentralizados
 No aplica
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: No se tiene inversión en este tipo de empresas.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: No aplica.
- 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos
- a) Por ramo administrativo que los reporta:
 No aplica.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades: No aplica.
- 10. Reporte de la Recaudación
- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso:

1. DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
MES	EJERCICIO FISCA	2022
ENERO	\$ 3	33,851.00
FEBRERO		85.00

9

MARZO		0.00
	SUMA:	\$ 333,936.00

2. DERECHOS POR EL USO, GOCE O APROVEC DOMINIO PÚBLICO	
MES	EJERCICIO FISCAL 2022
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	770
SUMA:	770

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

1. DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
MES	EJERCICIO FISCAL 2022	
MAYO	246,722.00	
SEPTIEMBRE	246.722.00	
SUMA:	\$ 493.444.00	

2. DERECHOS POR EL USO, GOCE O APROVECHAMIENTO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		
MES	EJERCICIO FISCAL 2022	
ABRIL	1,119.00	
MAYO	1,557.00	
JUNIO	1,119.00	
JULIO	1,557.00	
AGOSTO	/ 1,119.00	
SEPTIEMBRE	1,557.00	
OCTUBRE	1,119.00	
NOVIEMBRE	1,557.00	
DICIEMBRE	1,119.00	
SUMA:	11,823.00	

- 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:
- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

 No aplica
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

 No aplica
- 12. Calificaciones otorgadas:

El Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), calificó con un 84.02 a la Casa de la Cultura Oaxaqueña en la encuesta del 4º periodo del año 2019. En los ejercicios 2020 y 2021 con motivo de la contingencia sanitaria por el COVID 19, no ha realizado las encuestas respectivas.

13. Proceso de Mejora:

- a) Principales Políticas de control interno:
- Seguimiento al Sistema de Administración de Riesgos de la Casa de la Cultura Oaxaqueña.
- Asegurar la exactitud y veracidad de la información, que maneja cada departamento, la cual será utilizada por la Dirección General para la toma decisiones.
- Realizar actividades de planificación en el área de Recursos Humanos, reclutamiento, selección y contratación.
- Implementar controles de seguridad para la salvaguarda de los bienes muebles de la institución.
- Vigilar el mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular a fin de contar con unidades seguras y confiables para atender las necesidades del trabajo.
- Dar seguimiento a los sistemas de control en el consumo de:
 - o Combustible.
 - o Servicios Básicos: Teléfono, agua y luz.
 - o Suministro de materiales consumibles.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:
- Revisar la verificación de existencia de cotizaciones para la compra de materiales y equipos, tomar la opción que tenga menor impacto al presupuesto, así como verificar la prioridad de las adquisiciones que hagan falta, lo anterior para el cumplimiento de las funciones.

- Elaboración de informes periódicos sobre los resultados operativos generados en cada uno de los departamentos para medir el grado de cumplimiento de los objetivos y metas.
- Fomentar valores éticos y de conducta, para beneficiar el desarrollo de los procesos y actividades institucionales, así como establecer mecanismos que promuevan el compromiso del personal a esos valores.
- Capacitación sobre temas de misión, visión, objetivos y metas a todos los integrantes de la Institución para el mejor desempeño de sus tareas.
- Operar los mecanismos de ejecución, control presupuestal y contabilidad para cumplir en tiempo y forma con la normatividad establecida.
- Coordinar el ejercicio del presupuesto autorizado, vigilar que las operaciones que realicen las áreas administrativas se efectúen con apego a las disposiciones legales y administrativas para evitar sanciones por parte de las instancias normativas.
- Proveer los recursos humanos, financieros, materiales y de servicio de acuerdo a los requerimientos de las áreas administrativas, de conformidad con el presupuesto autorizado para el desarrollo óptimo de las actividades.
- Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados para cumplir en tiempo y forma con las metas programadas y con la información que se tiene que presentar ante la Secretaría de Finanzas.
- 14. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Estos estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día 18 de abril de 2022, por el Mtro. Jesús Emilio de Leo Blanco y el C.P. Alberto Salvador Montes Quiroz, en su caracter de Director General y Jefe del Departamento Administrativo.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

TRO. JESÚS EMNIÓ DE LEO BLANCO DIRECTOR GENERAL

C.P. ALBERTO SALVADOR MONTES QUIROZ

JEFE/DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ierno del Estado 2016-2022 Casa de la Cultura

Administrativo